

El socialismo y los periodistas

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

Cortamos de «Informaciones».

Todo el mundo conoce, por sus efectos y por la forma humillante y vejatoria que se ejerce, la tiranía socialista. Cuando los socialistas tienen que celebrar sus fiestas la vida entera de la nación se suspende—si lo toleran los Gobiernos—. El paro dominical que imponen llega a consecuencia de alterar la salud pública por las condiciones en que han de venderse las subsistencias. Los abusos y las imposiciones caprichosas llegan a límites que algún día serán revisados y que, por el momento, han producido el efecto de que toda la sociedad española sienta profunda repulsión hacia los que de tal modo entienden el derecho y la libertad.

Pues bien; estos señores han discutido ahora que el descanso dominical que disfrutaban los periodistas debe suprimirse. Los periodistas no son «proletarios» y, por lo tanto, deben trabajar en domingo. «¿Por qué?», se preguntarán ustedes. Por varias razones. La primera porque de ese modo habrá un jornal más para un «proletario», para un «obrero consciente». Esa es la ostensible. La segunda, y confesada también, es la de no privar a la sociedad del «pan espiritual» que representan los periódicos ni un solo día. Miren ustedes los afanes de cultura y de espiritualidad de los maneadores sociales cuando acuden a la tercera y verdadera causa: que los periodistas, sin suscripción alguna, se habían dejado arrastrar por las Sociedades sindicales a que están afiliados y habían ingresado en la Casa del pueblo o en la U. G. T. Y cuenta de lo que eso significaba: se han salido de esa organización y han constituido una entidad profesional perfectamente aполítica. ¿Cómo vengarse de eso? Pues tratando de suprimir el descanso del domingo, tan penosamente logrado por estos modestos trabajadores auténticos de la clase media.

No creemos que haya Gobierno alguno que se atreva a suprimir este costumbre legal que ha permitido a los periodistas consagrar el domingo al descanso. Eso sería servir de instrumento a la venganza de los que no han podido retener a los periodistas en sus organizaciones revolucionarias. Entendáse así y ténganse por advertidos. Sepase que frente a esta pretensión todos los periodistas están unidos, sin que deba siquiera discutirse, sino rechazarse de plano.

Y vean las gentes de la clase media el concepto que de ella tienen los maneadores socialistas y la consideración que le profanan cuando no se presta a servir de instrumento. La peor de las tiranías—se ha dicho—es la de la algarata. Verdad es que ahora ya no puede hablarse de algarata, porque los tiranos de esta clase han sabido ponerse las botas, así en el sentido literal como en el metafórico.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Un mozo empleado en el matadero de cierta capital de provincia escribió a su familia una carta en la cual se leía el siguiente párrafo: «He escrito estas cortas líneas para decirles que el amo está muy contento de mí ya me ha hecho sangrar varias veces y por San Juan me hará desollar.»

—Deseo que sea usted muy económica: nada de despilfarros. —Pierda cuidado, señora; por serlo demasiado me despildieron de la casa en que estaba. —¿Cómo fué? —Figúrese qué para...

En la Sociedad Económica Aragonesa

Conferencia del señor Marfil sobre el problema presupuestario

Zaragoza 11.—Ayer dió una conferencia el Director de Estudios de Unión Económica don Mariano Marfil sobre «Nuestro problema presupuestario» que cerraba el ciclo de las organizaciones por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. La conferencia se celebró en el local de la Caja de Previsión Social, presidiéndola el gobernador, el vicerrector de la Universidad señor Gallardo y los miembros directivos de la Sociedad Económica Aragonesa. El local estaba completamente lleno.

Comenzó el conferenciante con un recuerdo a lo que había sido siempre Aragón en orden a la espiritualidad entrando después en el examen del tema. El presupuesto, a juicio del señor Marfil, viene siendo en España una cosa política y debe ser una técnica económica en la que haya espíritu de continuidad, de partidos y tendencias para que un problema, que es en los momentos presentes el de mayor gravedad que tiene España, se afronte y se resuelva con carácter nacional.

Empezó por examinar el señor Marfil qué debe ser el presupuesto y cómo debe formarse. En el primer aspecto dijo que era un reflejo de la vida pública entera y que hay que atender a que sea sincero en su nacimiento, rigido en su aplicación y desarrollo y veraz en sus resultados para que no se dé el caso de que cuando se discute una liquidación de presupuesto haya documentos oficiales distintos que arrojen resultados contradictorios.

En orden a la formación dijo que debe empezar por calcularse las posibilidades económicas para ajustar a ellas los gastos y que la experiencia ha demostrado la imposibilidad de que exista una separación entre las economías privadas y el Tesoro público; cuando las primeras son pobres el Tesoro nacional acaba también por serlo.

La primera necesidad que se siente en el problema presupuestario es la de la nivelación. El conferenciante relató los déficits existentes a partir de 1909 y expuso la necesidad de acabar con ellos porque conducen a la emisión de deuda, a la inflación de medios de pago, a la disminución de la fortuna nacional, a la desvalorización de la moneda, al paro forzoso, a la miseria y consiguientemente al desorden.

Dos medios hay—dijo—para nivelar un presupuesto: o aumentar los ingresos o disminuir los gastos. Respecto a los primeros basta examinar la marcha que lleva la recaudación para comprender la imposibilidad de hacer ahora aumentos de tributos, cosa que demostró además con un reciente estudio del señor Casamaño sobre la velocidad de la población, de la renta y de los gastos públicos en su respectivo crecimiento. Tampoco puede acometerse ahora una reforma tributaria porque no puede ser eficaz en medio de un ciclo de depresión económica. Lo único que tendrá eficacia es una política de orden, de autoridad y de confianza al capital. Esto serviría para reanudar la actividad productora, incrementando los negocios y la recaudación.

Pasó a examinar después lo relativo a gastos públicos y se detuvo en cuatro conceptos principales: deuda, clases pasivas, personal y tendencias estancacionistas.

En la deuda se mostró partidario de la conversión, pero advirtiendo que esta necesita un ambiente propicio que solo puede

proporcionarle el orden y el empuje y estímulo al espíritu de empresa. Respecto a las clases pasivas examinó el crecimiento sufrido por ellas pasando a 150.000 titulares de pensión y a 310 millones de pesetas anuales. Los remedios que propuso fueron reintegración al servicio activo de los que se hubiesen retirado sin tener años de servicios, prolongación de los años de vida activa a los funcionarios públicos y capitalización de las pensiones con aceptación voluntaria para los interesados pero con margen favorable al Estado.

En materia de personal leyó cifras demostrando cómo en lo que va de siglo se ha decuplicado el gasto, parte por la pobreza económica del país que obliga a los ciudadanos a buscar la sombra protectora del presupuesto y parte por las corrientes acentuadas de intervencionismo y estancacionismo. Propuso la revisión de dietas y gratificaciones, la reorganización gradual de plazas, la imposibilidad de crear ninguna nueva, la suspensión durante dos años de nuevos ingresos en el Estado y la supresión de varios Cuerpos consultivos. Al hablar de la estancación se detuvo especialmente en los Jurados mixtos reforma, agraria, enseñanza y proyecto de Banco Agrario.

Terminó diciendo que ha llegado el momento de convertir en realidad la frase de Menéndez y Pelayo de sacar la política del empirismo grosero y del utilitarismo infecundo haciendo entrar en el cuadro de las grandes ideas éticas y sociales. La solución del problema presupuestario—añadió—es más que un problema de inteligencia un problema de voluntad. Con un espíritu de buena voluntad que lo acometa y que se vea asistido por otros que también la tengan habrá bastante.

El gobernador civil señor Ordiales que presidia el acto pronunció unas palabras de elogio del conferenciante por el espíritu de objetividad y patriotismo con que ha sabido desenvolverse el tema.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

—¿En qué se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

—¿En qué se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

En que se parecen algunas tipas a los aficionados cantan cuando amulan, y las tipas «amulan» cuando cantan.

Comentarios

La Prisión de Vera

Por una disposición absurda, fueron ha tiempo suprimidas las Prisiones preventivas en los pueblos cabezas de partidos judiciales. No fué preciso que transcurriera mucho tiempo de la orden citada, para que se comprendiera lo contraproducente y lo desafortunado de la medida, que ha dado motivo a la irrogación de perjuicios y de innumerables molestias.

Sucedió a poco, como decimos, que las Prisiones provinciales se vieron aumentadas considerablemente en su población penal, llegando a hacerse imposible el albergar el número de reclusos, que por circunstancias especiales de todos conocidos, se aumentara considerablemente.

En nuestra provincia, ha acontecido cuanto señalamos, como en las demás provincias españolas. Prueba de nuestro aserto es que las mujeres sujetas a procedimiento judicial, han tenido que ser trasladadas al arresto municipal en donde se encuentran reclusas.

Al mismo tiempo y en virtud de gestiones del señor gobernador, se habilitaron las cárceles de Berja y Cuevas, a las que se enviaron también determinado número de presos, para descongestionar la de la capital.

Nos pareció y comprendimos lo acertado de hacerlo así, con objeto de que los reclusos en las cárceles no estén hacinados, sino que por el contrario, puedan gozar de la amplitud necesaria, que haga mas llevadera su permanencia en el lugar donde han de permanecer de manera forzosa, en tanto se sustancia la causa que motiva su detención.

No sólo se procede así al cumplimiento del Reglamento de Prisiones, sino que se cumple también con las prescripciones higiénicas, y hasta con un deber de humanidad.

Como quiera que una de las Prisiones suprimidas a que hacemos mención, correspondió a la del pueblo de Vera, nos extraña que no se haya habilitado como se ha hecho con las otras ciudades.

La razón de nuestra extrañeza no es otra, que la de conocer las inmejorables condiciones que reúne el edificio destinado a la cárcel de Vera, el cual es sin disputa el que mayores garantías y comodidades ofrece en relación con sus otros similares.

Por ello nos permitimos formular un ruego al gobernador señor Hernandez Mir y autoridades judiciales, por si consideran en atención a lo ligeramente expuesto, interesarse de la superioridad que sea nuevamente abierta la aludida Prisión, ya que entre otros beneficios se concedería una estancia confortable dentro de lo que cabe, a los que han de permanecer sujetos para responder de sus actos ante el Tribunal que les juzga.

Desde luego, y atendiendo a las circunstancias que concurren respecto al edificio de la aludida Prisión, muy superiores a otras, no se debía demorar la petición referida para cuanto antes establecer en la misma el servicio mencionado.

JESER

Las próximas convocatorias para carteros urbanos

Por el ministerio de Comunicaciones se han dictado las nuevas normas a las cuales se han de ajustar en lo sucesivo las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. El número de plazas que se anuncia será estrictamente el de vacantes que exista.

Los exámenes se celebrarán en las Administraciones principales a que correspondan las vacantes a cubrir, y los opositores abonarán cinco pesetas por derechos de examen. Los tribunales estarán compuestos por un funcionario del Cuerpo técnico, como presidente, y dos carteros, como vocales, cuyos nombramientos serán hechos por la Dirección general. Los exámenes constarán de dos ejercicios. El primero de

los tribunales estarán compuestos por un funcionario del Cuerpo técnico, como presidente, y dos carteros, como vocales, cuyos nombramientos serán hechos por la Dirección general. Los exámenes constarán de dos ejercicios. El primero de

Comentarios

La Prisión de Vera

Por una disposición absurda, fueron ha tiempo suprimidas las Prisiones preventivas en los pueblos cabezas de partidos judiciales. No fué preciso que transcurriera mucho tiempo de la orden citada, para que se comprendiera lo contraproducente y lo desafortunado de la medida, que ha dado motivo a la irrogación de perjuicios y de innumerables molestias.

Sucedió a poco, como decimos, que las Prisiones provinciales se vieron aumentadas considerablemente en su población penal, llegando a hacerse imposible el albergar el número de reclusos, que por circunstancias especiales de todos conocidos, se aumentara considerablemente.

En nuestra provincia, ha acontecido cuanto señalamos, como en las demás provincias españolas. Prueba de nuestro aserto es que las mujeres sujetas a procedimiento judicial, han tenido que ser trasladadas al arresto municipal en donde se encuentran reclusas.

Al mismo tiempo y en virtud de gestiones del señor gobernador, se habilitaron las cárceles de Berja y Cuevas, a las que se enviaron también determinado número de presos, para descongestionar la de la capital.

Nos pareció y comprendimos lo acertado de hacerlo así, con objeto de que los reclusos en las cárceles no estén hacinados, sino que por el contrario, puedan gozar de la amplitud necesaria, que haga mas llevadera su permanencia en el lugar donde han de permanecer de manera forzosa, en tanto se sustancia la causa que motiva su detención.

No sólo se procede así al cumplimiento del Reglamento de Prisiones, sino que se cumple también con las prescripciones higiénicas, y hasta con un deber de humanidad.

Como quiera que una de las Prisiones suprimidas a que hacemos mención, correspondió a la del pueblo de Vera, nos extraña que no se haya habilitado como se ha hecho con las otras ciudades.

La razón de nuestra extrañeza no es otra, que la de conocer las inmejorables condiciones que reúne el edificio destinado a la cárcel de Vera, el cual es sin disputa el que mayores garantías y comodidades ofrece en relación con sus otros similares.

Por ello nos permitimos formular un ruego al gobernador señor Hernandez Mir y autoridades judiciales, por si consideran en atención a lo ligeramente expuesto, interesarse de la superioridad que sea nuevamente abierta la aludida Prisión, ya que entre otros beneficios se concedería una estancia confortable dentro de lo que cabe, a los que han de permanecer sujetos para responder de sus actos ante el Tribunal que les juzga.

Desde luego, y atendiendo a las circunstancias que concurren respecto al edificio de la aludida Prisión, muy superiores a otras, no se debía demorar la petición referida para cuanto antes establecer en la misma el servicio mencionado.

JESER

Las próximas convocatorias para carteros urbanos

Por el ministerio de Comunicaciones se han dictado las nuevas normas a las cuales se han de ajustar en lo sucesivo las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. El número de plazas que se anuncia será estrictamente el de vacantes que exista.

Los exámenes se celebrarán en las Administraciones principales a que correspondan las vacantes a cubrir, y los opositores abonarán cinco pesetas por derechos de examen. Los tribunales estarán compuestos por un funcionario del Cuerpo técnico, como presidente, y dos carteros, como vocales, cuyos nombramientos serán hechos por la Dirección general. Los exámenes constarán de dos ejercicios. El primero de

los tribunales estarán compuestos por un funcionario del Cuerpo técnico, como presidente, y dos carteros, como vocales, cuyos nombramientos serán hechos por la Dirección general. Los exámenes constarán de dos ejercicios. El primero de

tres partes: Lectura de manuscrito; escritura al dictado y análisis gramatical y elementos de aritmético. Los dos últimos serán escritos.

El segundo ejercicio constará de dos partes: La primera, Tarifas de Correos nacionales e internacionales; elementos de Legislación de Correos y legislación del régimen y servicios de las carteras urbanas. La segunda parte, de noticias de Geografía.

El programa de legislación consta de 30 papeletas y el de Geografía de 93.

En la Diputación

La sesión de ayer

A las doce menos diez se reunió la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Guirado Román y asistieron los señores Estevan Gomez, Alonso Martinez, Galvez Gil, Muñoz del Pozo, Ballesta Fernández y Perez Marín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA.—Expediente Laboratorio Analisis Clínico. Anuncio Concurso.

Se acuerda anunciar el concurso, pero haciendo constar que a quien se le adjudique la plaza no cobrará hasta el presupuesto del próximo año.

DE NUEVO DESPACHO.—Oficio de la Leprosia de Fontilles, remitiendo un volumen de los trabajos del Sanatorio.

Enterados.—Oficio del señor director de los Establecimientos Benéficos remitiendo estadística del movimiento de los mismos.

Como el anterior.—Oficio de la Dirección General de Caminos autorizando las obras por administración del Camino de Enix.

De conformidad.—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo gastos de confrontación e informe del Camino de Los Gasquez.

Se aprueba librándose la cantidad correspondiente.—Escrito de Martín Martín López, solicitando prórroga del contrato del Camino vecinal de Guardias Viejas.

Se le concede.—Informe de las Comisión de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Fueron despachados.—Moción de la Presidencia sobre adquisición del Diccionario de Administración Española.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda sobre un escrito del abogado asesor don Fernando Muñoz Ocaña, declarado en la actualidad, excedente voluntario y en cuyo escrito se invocan varios acuerdos y pide se actúe su situación.

El señor Estevan pide que se quede sobre la mesa para estudiar los acuerdos que se invocan.

El Presidente insiste en el dictamen de la Comisión de Hacienda, adicionándole que se saque a concurso la plaza.

Se desestima la propuesta del señor Estevan de que quede sobre la mesa.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Gil propone que se autorice al Presidente de la Comisión para que redacte las bases de concurso para cubrir la vacante de la plaza de abogado asesor.

El señor Estevan se opone a ello y menciona que en el presupuesto actual se gastan setecientos cincuenta mil pesetas.

Dice que si se sigue por este camino es revalidar lo hecho por la Comisión de 1933.

Amenaza que antes de votar la propuesta del señor Gil, está dispuesto a dar un escándalo refiriéndose de la Comisión.

Protesta de la rapidez con que se quiere despachar este asunto.

El presidente insiste en que necesita un asesor jurídico.

Se extiende en las consignaciones de los presupuestos y justifica los gastos diciendo que hay más asilador, que se han hecho obras etc.

Dice que no se le deben amañar con retirarse la minoría de derecha, porque ello quizás

Laborando

DIA DE LA PRENSA CATOLICA EN 1934

Haec diez y nueve años que principió a celebrarse esta fiesta con carácter general en toda España, habiendo transcendido a otras naciones y al mundo entero, de tal manera que hoy puede llamarse ya una fiesta verdaderamente mundial, dentro, claro está, del orbe católico; pues no son nada menos que treinta y tres naciones en las cuales se ha implantado la celebración del Día de la Prensa Católica, con el mismo carácter que en nuestra Patria, y con el mismo lema de oración, propaganda y colecta.

Que estos grandes resortes han influido poderosamente en el glorioso resurgimiento de la Prensa Católica en nuestra España, es cosa tan patente que no necesita prueba alguna. La Prensa Católica, especialmente El Debate, ha llegado a tal grado de esplendor, de especialidad y de difusión, ha logrado penetrar tan profundamente en toda la vida nacional, en sus diversas manifestaciones, como nunca se pudo esperar, ni aun soñar siquiera, siendo realmente la admiración de propios y extraños, de amigos y enemigos.

¿A qué es debido ese triunfo de la Prensa Católica española?... A esos tres medios providencialmente propuestos como lema por la institución Ora et Labora: en primer lugar, a la oración. Mucho se ha orado, muchas Comuniones se han ofrecido por el perfeccionamiento de la Prensa Católica española; y esa oración ha penetrado los Cielos, y del Cielo ha descendido la gracia que ha hecho fecunda la labor de todos los periodistas católicos.

No se debe olvidar nunca este primario elemento de toda obra grande; ya que en esto, como en todo, se cumple aquello del libro I de los Macabeos: «el triunfo no depende, en los combates, de la multitud de las tropas, sino del cielo, que es de donde dimana toda fortaleza».

En segundo lugar, ese triunfo es debido a la propaganda, a la intensa, constante y directa propaganda que de mil formas se ha hecho por la misma Prensa Católica por la institución Ora et Labora por día de la Prensa Católica, por los celosos seminaristas y por los jóvenes católicos de uno y otro sexo, quienes con sesón incansable han secundado en todo momento y, a veces, con no pequeños sacrificios, las orientaciones, normas y procedimientos aconsejados o mandados por el Papa, por los Obispos, y por las Juntas, así Central como Diocesanas de Acción Católica.

Finalmente, corresponde una no pequeña parte de ese grandioso triunfo a la colecta por la Prensa Católica, hecha con motivo de la Fiesta del Día de la Prensa; colecta que, si es verdad que no ha llegado todavía a la altura a que debe llegar, no deja de ser halagüeña y bastante satisfactoria; ya que en los 18 años que se ha verificado (desde el 1916 al 1933) ha alcanzado en nuestra patria la respetable cifra de 2.926.171.688 pesetas. Todo hace falta para el engrandecimiento no sólo espiritual, sino también material de la Prensa Católica.

Pues, las mismas causas producen los mismos efectos, ya sabemos lo que tenemos que hacer para incrementar más y más la acción benéfica de la Prensa Católica.

El día 29 del corriente mes, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, celebraremos de nuevo la Fiesta del Día de la Prensa Católica. ¿Cómo?... No es necesario inventar nuevos modos, nuevas formas. Bstará poner en ejercicio los mismos medios de siempre: oración, propaganda, colecta, oración ferviente, propaganda intensa, colecta generosa.

producía que ellos mismos se fueran.

Termina diciendo que el presupuesto del año actual está magníficamente hecho y se demostrará al formular el ejercicio, pues se cerrará con superavit.

El señor Estevan dice que el asunto importante es que la consignación de 6.000 pesetas en los presupuestos para la plaza de abogado asesor, no es necesaria.

Dice que ellos consideran este gasto inútil y lo repudian por razón de programa, no porque sean mejor que nadie, sino porque juzgan que en los presupuestos no deben figurar gastos superfluos.

Si comprendemos que nuestra labor es estéril en la Comisión, sin amenzar ni baladronadas nos retiramos.

Termina haciendo la observación de que la plaza que se discute no podrá salir a concurso; sino a oposición.

El presidente dice que está de acuerdo en que la Comisión redacte las bases para la oposición.

Se pone a votación la propuesta del señor Galvez Gil y se aprueba rectificándose en que la que ha de redactar las bases es la Comisión de Hacienda. Votaron en contra los señores Estevan y Alonso.

—Carta del Diputado señor Vega de la Iglesia, dando las gracias por el acuerdo adoptado por esta Corporación sobre exportación de uva.

—Enterados.

—Moción del señor Presidente, referente al fallecimiento del señor Siret.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándose así a la familia.

Taquigrafía

Mecanografía, contabilidad, cálculo Mercantil, ortografía

1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfaro).

Reportaje local

Al día

Un día de mucho calor. Pero donde más elevada estuvo la temperatura fué en la Diputación, donde aquella apacible armonía con que venían celebrándose las sesiones se ha perdido por completo.

En la de ayer mañana, el señor Estevan expuso un criterio, claro como la luz del día, para evitar que los presupuestos provinciales se vean recargados con nuevos gastos, creando una doble plaza de abogado asesor, que está demostrado que no hace falta, pero el señor Guirado Román y sus adheridos no quisieron ver la razón. Y una vez más, la fuerza arrolló a una causa justa y poderosa.

CRONOS

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH

Motores BLOCH

La última palabra de la Ingeniería

Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Notas sociales

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio el culto y aprovechado estudiante don Rogelio Toril Salvador.

Reciba nuestra felicitación. —Se halla enfermo de cuidado el acreditado profesor de música don Antonio Alonso Guerrero, nuestro buen amigo. Celebraremos su rápido restablecimiento.

—Se encuentra entre nosotros procedente de Tahal, don Mariano Sánchez Egea, estimado amigo nuestro.

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4.º interior	71 00
Id. 5.º, amortizable	91 25
Id. 4.º idem	83 00
Londres	37 05
París	48 45
Dólares	7 35

Consejo de ministros

Madrid, 13 (4 t.).—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia celebrando Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde. A los representantes de la Prensa se le facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo examinó la situación creada por el debate sobre la sentencia del Tribunal de Garantías, respecto a la ley de cultivos de Cataluña, acordando mostrar la satisfacción por el discurso del señor Samper e identificándose con su criterio.

Se acordaron varias medidas en relación con este asunto, dando un voto de confianza al señor Samper para ponerlas en el momento oportuno en práctica.

Después se desarrolló un amplio cambio de impresiones sobre la actualidad política.

Se acordó dar el pésame al Gobierno de San Salvador por las víctimas ocasionadas en los últimos terremotos.

Se despatcharon los siguientes asuntos:

INDUSTRIA.—Autorizando la importación de cuatrocientas toneladas de maíz molido para el puerto de Tarragona.

Idem de material para los barcos que se construyen en los astilleros navales con destino a Méjico.

Aprobando la lista de los productos que se admiten en la concurrencia extranjera, a los efectos de la ley de protección de la producción nacional.

Refundiendo las disposiciones preliminares para la aplicación de los vigentes aranceles de Aduanas.

Nombrando una comisión extraordinaria para el gobierno provisional de la Cámara Oficial Uvera de Almería y presidir las elecciones que ha de renovar la Junta de dicho organismo. También se reforma por otro decreto el régimen electoral de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Proyecto de la ley referente a la ordenación de la industria hullera.

ESTADO.—Ratificando el convenio referente a la edad de los niños para los trabajos no industriales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando la oficina para los servicios relacionados con Cataluña.

Decreto fijando las normas para las construcciones escolares.

COMUNICACIONES.—Varias jubilaciones reglamentarias.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando inspector del cuerpo de Caminos a don Julián Soriano.

Varios nombramientos de Ingenieros y jefes de caminos.

Autorizando la adquisición de 150 locomotoras por concurso.

Organizando la Comisión que ha de estudiar el proyecto de unificación de transportes en las provincias vasconavaras.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia a don José Enriquez.

AGRICULTURA.—Se dió un voto al ministro para resolver el conflicto de panaderos a base de mantener el precio actual del pan de familia.

HACIENDA.—Crédito de diez millones y medio para la anualidad del ejercicio de obras.

Idem de 388,000 para pagar horas extraordinarias al personal de Correos.

Idem de 18,968 para la acumulación de cátedras.

Idem de 40 millones para la primera anualidad de la autorización otorgada por la ley de 27 de marzo último.

Idem de 407,831 para indemnización de residencia a los funcionarios de Instrucción Pública destinados a caminos.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta de la situación de la huelga de los metalúrgicos de Madrid y el propósito de resolverla rápidamente.

La actualidad política

El señor Estadella a Ginebra

Madrid, 13 (4 t.).—El ministro del Trabajo señor Estadella, anunció a los periodistas que marcha esta noche para Ginebra para presidir la delegación española que asistirá a la conferencia Internacional del Trabajo.

Se acordó en el Consejo de ministros que se encargue del despacho del Ministerio el ministro de Industria.

La Comisión de Presupuestos

Madrid, 13 (4 t.).—La Comisión de Presupuestos se reunió comenzando el estudio del presupuesto del ministerio de Agricultura.

Los representantes socialistas pretenden que la consignación de los cincuenta millones para los asentamientos se inviertan íntegramente, sin distraer cinco millones para la burocracia.

La Comisión se opone. El representante socialista ha anunciado que hará discutir el presupuesto artículo por artículo.

La Comisión de Estatutos

Madrid, 13 (4 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Estatutos en el Congreso acordando suspender indefinidamente los trabajos sobre el estatuto vasco, hasta tanto se reintegre a la Cámara la minoría vasca.

La de Agricultura

Madrid, 13 (4 t.).—También se reunió la Comisión de Agricultura que dictaminó en el proyecto ley de arrendamientos rústicos. Admitió una enmienda excep-

tuando los derechos reales en los contratos de arrendamiento en los arrendamientos.

También quedó casi ultimado el dictamen en el proyecto referente al cultivo de algodón.

El gobernador envía claves al señor Lerroux

Granada, 13 (4 t.).—El gobernador civil, señor Muñoz Castellanos, no recibió ayer a los periodistas hasta las tres de la tarde, pues aunque había tenido pocas visitas los asuntos de la firma oficial fueron abundantes y estuvo también despachando los relacionados con la huelga de campesinos.

Los periodistas se extrañaron al ver una gran cantidad de flores que eran llevadas a sus habitaciones particulares y el señor Muñoz Castellanos les satisfizo su curiosidad por saber para que tanta flor, al manifestarles que las enviaba a Madrid.

Dijo que había recibido una carta del presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux, quien le pedía algunas flores para la «Fiesta del Sainete» que ha de celebrarse en el Palacio de la Prensa, de la capital de España.

No se ha quedado corto don Mariano Muñoz al satisfacer el deseo de su jefe político y de

los periodistas madrileños, pues les envió ayer tarde cuatrocientas docenas de claveles; ocho grandes cestos con rosas y otro repleto un mayor, conteniendo hermosas magnolias.

Acercas de la solución de un conflicto

Madrid 13 (12 n.).—En el Congreso se dijo que el Gobierno y la federación de trabajadores de la tierra llegaron a una fórmula de solución del conflicto.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso lo negaba, diciendo que la huelga está desarticulada y fracasada.

Actos suspendidos

Madrid 13 (12 n.).—Se han prohibido los actos anunciados antifascistas organizados por la juventud socialista.

Tranquilidad en Barcelona

Barcelona 13 (12 n.).—El consejero de Gobernación señor Denoas manifestó que existía tranquilidad.

Añadió que el señor Companys marchó a Lloret del Mar a visitar a un hijo que tiene enfermo.

Los esquerristas a Barcelona

Madrid, 13 (12 n.).—Han marchado a Barcelona los diputados de izquierda, que fueron despedidos por algunos amigos.

Se dieron vótores al estatuto y a la República del 14 de abril.

Nombramiento

Madrid, 13 (12 n.).—La Comisión de traspasos eligió presidente al señor Galof.

Unas declaraciones de Azaña

Madrid, 13 (12 n.).—El señor Azña ha hecho declaraciones, sosteniendo que el parlamento catalán es competente para legislar con respecto a cultivos.

Dice que los republicanos y socialistas deben unirse en defensa del estatuto.

La situación en Málaga

Málaga, 13 (12 n.).—Se va restableciendo la normalidad, habiendo abierto numerosos comercios y establecimientos públicos.

Solamente se registraron algunas coacciones.

El gobernador ha autorizado el empleo de las máquinas segadoras.

Se suprimen los partidos políticos

Sofía.—El Gobierno ha publicado decretos suprimiendo los partidos políticos; los periódicos partidistas se someterán a un control análogo al establecido en Alemania.

Entrevista de Hitler y Mussolini

Venecia.—Mañana llegará el señor Hitler, que celebrará una entrevista con el señor Mussolini.

Los deportes

Fútbol

El Sevilla jugará el domingo en Granada

Para el próximo domingo se ha concertado un encuentro amistoso entre el Recreativo de Granada y el Sevilla F. C., con carácter de homenaje a este último por su triunfo en la competición de la segunda división de Liga.

El equipo sevillano se presentará completo en nuestro campo, con sus dos nuevos internacionales, participantes en el Campeonato del Mundo, Cam-

Viajero ilustre

Se encuentra entre nosotros el importante hombre de negocios, el ingeniero baigá don Pablo A. Jacobson, el que se propone en breve visitar las minas de Sierra Almagra, acompañado del celador del distrito don Francisco Cervantes de Haro.

Esta madrugada falleció José López "Iguño"

Cuando esperábamos obtener el diagnóstico, del estado en que se encontraba el valiente bandidero José López «Iguño» los doctores don Eduardo Pérez López y don Juan José Stollie, nos comunican la triste noticia de su fallecimiento, a las dos y diez minutos de esta madrugada.

Impresionados por la infanta nueva, y hondamente emocionados, damos a conocer a nuestros lectores la desgracia de este infortunado diestro almeriense, que el destino le reparara, cuando la suerte parecía que le habría de sonreír, ofreciéndole un amplio campo en el que afrontar resueltamente su situación y la de los suyos, precisamente en cuestiones taurinas.

Almería entera, que desde el momento mismo en que presencié la cogida aparatosa de que fué víctima el pundonoso torero, ha mostrado vivísimo interés por conocer del proceso de las lesiones recibidas, habiéndose afectado y de sentir el triste desenlace, asociándose a la tribulación y al dolor que embarga en estos momentos a su esposa e hijas.

A las incontables manifestaciones de pésame recibidas, unimos la nuestra, con la expresión sincera de nuestra condolencia.

Descansen en paz el diestro almeriense.

El sepelio se verificará esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria, calle de San Andrés, carretera de Granada, al Cementerio.

Parte facultativo

En la Policlínica Sicilia, se nos facilitó el siguiente:

«Esta noche a las diez el diestro José López «Iguño» sufrió una insuficiencia aguda de miocardio. Tras una jornada realmente agotadora, a las dos y cuarto de esta madrugada ha dejado de existir el que fué buen amigo de todos sin que los auxilios prestados de continuo hayan podido detener tan fatal desenlace.»

En la mañana de ayer se le hizo un estudio electrocardiográfico y al no encontrar sino ligeras alteraciones en la parte correspondiente al trazado auricular hizo ser optimistas a todos, especialmente después de su estado general durante todo el día, que fué immejorable.

El gran peso de «Iguño» unido a una profesión como la suya, que precisaba del máximo esfuerzo, le hacían tener un corazón dilatado y una degeneración grasa demioaridica que aún dando un electrocardiograma con pequeñas alteraciones, ha sido la causa de este accidente que le ha producido la muerte.»

«Iguño» ha muerto. Escribo estas líneas en el instante mismo de su muerte y estoy bajo la mayor de mis emociones. ¡Pobre muchacho! No acierto, no puedo escribir; se agolpan a mi mente las horas últimas de su vida y el recuerdo de cosas pasadas. Todas pugnan por salir y se agolpan hasta el extremo de ensombrecer mi atormentado cerebro.

Evocación. Recuerdos. Cosas que fueron. Detalles de su vida. Preocupaciones. Lucha. Apogeo de su actividad artística. Tendencia. Oasis. Espíritu inquieto.

«Cuánto diríamos de todo esto! Porque era decidido, emprendedor, valiente. Había llegado en su lucha a ser en el asunto de toros un hombre enciclopedico. Matador, primero; banderillero, después; compatible esto último con sastrer de toreros, y empresario completo de toros y toreros. Era necesario, era imprescindible, era, en fin, un gran padre de familia. Quería a los suyos, no como todos los padres, los quería más, quizás presintiendo su trágico fin.

Terminaba su vida torera. Hacía tiempo que así lo pensaba, que así me lo decía; quería definitivamente orientar su vida en los asuntos taurinos, pero sin vestirse de torero.

Esta novillada no la debió torrear, pasaron muchas cosas para que no la torosera. Desdicha. Fatalidad.

Adiós, amigo bueno, hombre capaz; te llevas muchas cosas, muchas; y te llevas también nuestro recuerdo imperecedero.

CAIRELES

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

«Iguño» ha muerto!

«Iguño» ha muerto. Escribo estas líneas en el instante mismo de su muerte y estoy bajo la mayor de mis emociones. ¡Pobre muchacho! No acierto, no puedo escribir; se agolpan a mi mente las horas últimas de su vida y el recuerdo de cosas pasadas. Todas pugnan por salir y se agolpan hasta el extremo de ensombrecer mi atormentado cerebro.

Evocación. Recuerdos. Cosas que fueron. Detalles de su vida. Preocupaciones. Lucha. Apogeo de su actividad artística. Tendencia. Oasis. Espíritu inquieto.

«Cuánto diríamos de todo esto! Porque era decidido, emprendedor, valiente. Había llegado en su lucha a ser en el asunto de toros un hombre enciclopedico. Matador, primero; banderillero, después; compatible esto último con sastrer de toreros, y empresario completo de toros y toreros. Era necesario, era imprescindible, era, en fin, un gran padre de familia. Quería a los suyos, no como todos los padres, los quería más, quizás presintiendo su trágico fin.

Terminaba su vida torera. Hacía tiempo que así lo pensaba, que así me lo decía; quería definitivamente orientar su vida en los asuntos taurinos, pero sin vestirse de torero.

Esta novillada no la debió torrear, pasaron muchas cosas para que no la torosera. Desdicha. Fatalidad.

Adiós, amigo bueno, hombre capaz; te llevas muchas cosas, muchas; y te llevas también nuestro recuerdo imperecedero.

CAIRELES

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

Hallazgo de bombas

San Sebastián, 13 (12 n.).—En el pueblo de Tolosa un sereno sorprendió un grupo de sospechosos.

Al darle el alto dispararon sobre él hiridiéndole en una pierna. Fueron detenidos cuatro individuos.

En las inmediaciones se encontraron doce bombas, algunas de diez kilos de peso, y dos pistolas.

La Federación Española de Armadores de Pesca

Madrid, 13 (4 t.).—Durante la sesión de la Asamblea anual de la Federación Española de Armadores de Pesca se ocuparon de las tarifas ferroviarias para el transporte de pescado, acordándose pedir se exima al pescado de aumento de tarifas.

También se trató del cierre de las pescaderías los domingos, lo que causa perjuicios a los industriales pesqueros.

Continúa preocupando a la Federación la necesidad de abrir los mercados extranjeros para dar salida al exceso de producción.

Una representación de Vigo realiza gestiones para resolver la cuestión pesquera con Portugal.

Las pérdidas ocasionadas por la sequía

Washington.—Las últimas cifras oficiales sobre la sequía que ha devastado los Estados del Centro-Oeste revelan la extensión de la catástrofe. Se han perdido 61 millón de «bushels» de trigo durante el mes de mayo y otros 3 millones durante el mes anterior.

Los Angeles.—La epidemia de parálisis infantil ha hecho que los atacados en un mes fuera de 575, lo que preocupa profundamente a las autoridades. En las últimas 48 horas se han registrado ocho nuevos casos.

Persiste la epidemia de parálisis infantil

Los Angeles.—La epidemia de parálisis infantil ha hecho que los atacados en un mes fuera de 575, lo que preocupa profundamente a las autoridades. En las últimas 48 horas se han registrado ocho nuevos casos.

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Teatros y Cines

Hesperia A las 6'30: «Nadaado en seco». A las 10: «Tarázan de las flores».

En busca de los autores del asesinato de Berenguer

San Sebastián, 13 (12 n.).—Continúan las pesquisas para descubrir a los autores del asesinato del general Fernando Berenguer, sin que hasta el momento hayan dado resultado positivo.

Oposiciones

San Sebastián.—En virtud de recientes oposiciones para cubrir la plaza de secretario de esta Diputación provincial, ha sido propuesto el único opositor, diputado a Cortes, señor Leizola.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República número 31 pral.

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

NEVERAS A PTS. 60 A L M E R I A

LEA USTED

Cama campaña con sommier doble Mecedora grande de lona Silla de comedor asiento madera Cama individual y sommier doble Mesita de noche, completa Pts. 14⁵⁰ 8⁵⁰ 4 30 12

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Costumbres del cine

La producción por rachas

«La vida privada de Enrique VIII» «Catalina de Rusia», dos éxitos fulminantes. Y ya está. Para la temporada próxima todos los países preparan innumerables películas sobre los grandes personajes. La pantalla va a convertirse en un gigantesco guñol histórico. O pseudo histórico. Que de ciencia histórica poco han tenido las cintas que hasta ahora hemos visto. La Dubarry, Cristina de Suecia, de nuevo la gran Catalina, Voltaire, Napoleón, mil figuras más van a salir a la luz, un poco polvorientas sin duda y algo risibles El galán, la fiapper, la ingenua, la vampresa y el traidor, se disfrazarán unos meses

de favoritas negociantes, cortesanos, estadistas, generales y artistas. Puede que aomen un poco la oreja; pero ya estamos habituados a ello. Y además no podemos protestar. De modo ineluctable, con un fatalismo nunca mejor calificado de histórico, marchan sobre nosotros los figurones y figurillas que habitan los manuales escolares. Sereñidad y un poco de agudeza para no deglutir ruedas de molino, es lo mismo que podemos oponer a esto.

Mas no es el carácter abrumador de tal resurrección general lo que me importa destacar aquí, sino algo más significativo.

Cuando, tímida y medrosamente, a guisa se muestra disconforme con la orientación que el cine sigue, los «productores» le anonadan con esta afirmación invariable: «El público lo pide, sabemos mejor que nadie

sus aficiones». Y bien, esa penetración cómo no alcanza a distinguir estas predilecciones repentinas con un poco más de tino? Con toda su ciencia—iludante con la quiromancia—los directores de producción no habían sospechado este apetito de películas históricas. Ahora nos quieren hatar de ellas. La indigestión es segura. Imposible preparar con la debida atención obras tan complejas en cortísimo tiempo. Habrá indigestión y repulsa a buen seguro. Pero los «productores» se quedarán tan frescos y repetirán una vez más: «El público pide esto».

Pero lo cierto es que si a Alejandro Koria no se le ocurre hacer su Enrique VIII, las historias hubieran permanecido inédita por muchas ganas que de ella tuvieran los espectadores. ¿Hay algo que releve más claramente lo absurdo de proceder así?

El cine anda a tientas con los ojos vendados. Si progresa es a costa de derrochar fuerza y de malgastar su vitalidad. Y aún así retrocede a veces. De no ser por esas historias oscuras y heróicas, llamados técnicos, nadie sabe adonde iría a parar.

¿A qué se debe esto? ¿A incapacidad de los dirigentes? Nada de eso. Nunca un sistema, un régimen o un arte se desmoronaron por incapacidad que suele ser reflejo de aquel agotamiento. La producción por rachas tiene otra causa más prosaica. Obedece a que el cine es una mercancía, como los encendedores y las orjes de cartón: Y en el cine, como en la restante producción mercantil se sigue ese mismo sistema anárquico. Con la diferencia de que el cine tiene un trascendencia moral educadora o embudoctadora—que no tiene la fabricación de gomas para los tirantes, pongo por ejemplo. Y por esto lo que en otros órdenes se queda en perjuicio económico—a veces terrible—se agrava en el cine con un daño espiritual.

Lo cual ya no interesa a los «productores». Una Sociedad Anónima a lo que ha de atender es a los dividendos no al espíritu. «El espíritu no es de mi oficio, para eso están los filósofos y la censura», piensa el jefe de producción. Aunque a veces equivoque. Y rectifique, de intento o inadvertidamente. Porque no será una cesión, una derivación, hacia un cine

político esta racha de películas históricas?

Pero esto nos llevaría muy lejos. Y ya voy alargando mucho el comentario.

ALFREDO CABELLO (De Film Presse).

Instrucción Pública

Está todo claro

La orden de 10 de mayo último, en su apartado tercero, pone a los consortes limitación de llevar más de dos años en su escuela para tomar parte en el concurso; esto se impuso para evitar que consiguieran su propósito de saltar a capitales cursillistas que llevan cuatro días en propiedad, pero que contraeron matrimonio con miras al concurso en cuestión. Así lo declaró públicamente los miembros de la Comisión de concursos.

El señor Villalobos, el 7 del actual, atendiendo la petición de esos consortes afectados por la limitación y estimándolo de humanidad y benéfico para la Enseñanza, levanta la limitación, pero discretamente condicionada en cuanto a censo, en el caso de que se trasladen los dos, para impedir el abuso que se quiere evitar con la limitación.

Está claro que se trata en esta orden de una humanitaria amplitud o concesión condicionada para los que estaban comprendidos en la limitación del apartado tercero, al cual se refiere concretamente, sin lesionar derechos de nadie no afectado por la limitación.

No hay por lo tanto, que suponer al ministro la falta de competencia que representaría el hacer esa amplitud incluyendo en la condición de censo a los consortes con mucho más de dos años de matrimonio y de permanencia en sus escuelas, ya que muchos han solicitado conforme a una disposición dentro del plazo legal con gastos muy de estimar.

Aparte de esto significaría dejar desiertas las plazas de consortes en grandes poblaciones, ahora que maestros jóvenes como los del grupo D y cursillistas del 31 van a copiteles, y no pueden ser de peor condición los matrimonios de maestros.

El ministro tiene repellido en sus declaraciones que no ha de lesionar derechos de nadie, y no hay por qué dudar de la sinceridad de sus palabras.

BICICLETAS

O R B E A

Primera marca española

Exposición y venta:

CASA CICLISTA LOPEZ

Granada, 6-A

)-(

Teléfono 4-2-9

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

Odonólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar

Ayudante de los Odonólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo

CONSULTA S:

Medicina y Cirugía general: De 12 a 1 y de 35.

Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12

Terriza 15.—Almería

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Todas las necesidades de los

pueblos que se nos comuniquen

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el defensor de sus intereses, respon-

diendo a su lema

Agua de Córdoba Finca "LA DESEADA"

CAMPO DE REGOCIOS, 20 — Tel. 511.

Agua de mesa mineralizada, clorada, sódica, magnésica.—Pidan folletos explicativos de análisis del Dr. Barrera Alsina, profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Agua filtrada y esterilizada

¡Aviso, ciclistas!

Vendemos timbres de reglamento dos compañías al precio de propaganda, pesetas: 3'15
Valleines para los mismos 0'20
Cámaras gran cantidad, garantizadas, a 2'95
Cubiertas garantizadas de primera 6'90
Cubiertas reforzadas negras, nuevo modelo, garantía, rodaje 10.000 kilómetros 9'50

Tenemos bicicletas nuevas para alquiler, y usadas para la reventa, garantizadas

Plantamos a fuego bicicletas, a pesetas 12'00
Niquelamos manillares de paseo 4'00
Niquelamos todas sus piezas a precios reducidísimos como nadie

No lo olvide. En los Garages: { Avda. de la República, 71
Calle de Granada, 25 - A

TEJIDOS-CONFECCIONES-PANERIA-SASTRERIA

LA ISLA DE CUBA

Esta casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada a precios interesantes.

TEJIDOS Extenso surtido en Crespones Mate, Plisados, Ribuldinges, Facoones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscosillas, Esponjas novedad, Popelines, Volies, Tobralcos, Percalles, Ceñiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados

CONFECCIONES Esta casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chistes - Estambre - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera GANGA

PAÑERIA Lo más reciente y los dibujos de más finos y elegantes que ha lanzado la moda los encontrará en esta casa

Verdaderos regalos { Corte de traje lana tropical, 16 pesetas
Corte de traje fresco Australia, 20 ptas.

astrería de paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: CAMISERIA - BAÑADORES - ALBORNOCES - KIMONOS - PIJAMAS - CORBATAS MEDIAS CALCETINES COLCHAS - TURCAS Y DE DAMASCO TAPETES JUEGOS DE CAMA-MANTELERIAS CORTINAS STORES-VELOS QUITASOLES y en los demás artículos

Comprando en esta casa economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!

General Riego, 4 - CASA BENAVENTE - Almería

Hipólito Díaz

Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16,17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 - Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES
Teléfono 4-8-4 (ALMERIA)

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

de JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONOMICOS MENSUALES
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 4.
Teléfono 60.

SEDAS JAPONESAS PARA CAMISAS
Precios baratísimos
CASA ROSALES — Tiendas, 4

HOTEL INGLES

ANTONIA LORENZO, Viuda de Florido. - Tel. 2-2-6

SITUADO EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA
Recomiéndase por su excelente trato. Cuarto de baño. Espléndidas habitaciones. Precios especiales para viajeros. SE SIRVEN CUBIERTOS A 3 PTAS.
Carruajes a la llegada y salida de vapores y trenes

NUEVA CLINICA

— DEL —

Dr. D. Juan López Giménez

Especialista en enfermedades de la infancia

Interno por oposición. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada.

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antivibración

DEL

DR. EDUARDO PEREZ CANO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revelador de la rabia. Tratamiento antivibración.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Casa Caparrós

CENTRAL: P. M. Pérez García, 3-A ALMERIA SUCURSAL: A. de la República, 36 A

Perfumería de todas marcas. Especialidades para belleza. Camisería, Corbatería, Tirantes y Ligas. Paquetaría, Quincalla, Mercería, Novedades, Bisutería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:

DROGUERIA DE PALEZUELA.—Ricardo núm. 2 y en la Droguería LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

CASA ASENSIO

Loza y cristal.—Batería de cocina

ARTICULOS PARA REGALOS

TIENDAS, 30-A

En la segunda página extensa información telegráfica

EL ACREDITADO BAR-RESTAURANT "EL PUENTE DE HIERRO"

Invita a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones. Las grandes mejoras introducidas con la amplia y honda reforma realizada, han dotado a esta casa de un "confort" tal que deja a todos gratísimamente impresionados.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento. Dispone, asimismo, en su caso, de vastos e irreprochables salones para banquetes.

Muelle número 60. (Frente a Pescadería)

Tel. 2-7-X

Autobuses a la puerta cada cuarto de hora

Vida religiosa

Santos del día

Santos: Basilio, doctor; Metodio, Eterio, Quintiano, obispos; Eliaco, profeta; Marciano, obispo; Anastasio, presbítero; Félix, monje; Digna, virgen; Valerio y Rufino, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

Nació San Basilio en Cesárea de Capadocia en el año 318, siendo hijo de San Basilio y de Santa Emilia, nieto de Santa Macrina y hermano de San Gregorio Niseño, de San Pedro, Obispo de Sebaste, y de Santa Macrina la Mozo. Aprendió los primeros conocimientos en Cesárea y después en Constantinopla, de donde pasó a Atenas, como centro de las ciencias. Allí obtuvo fama de sapientísimo varón, y por consejo de su hermana Macrina se dedicó al estudio de la Sagrada Escritura, para lo cual se fue a Egipto donde estuvo un año en compañía de un gran teólogo llamado Porfirio. Desde allí se dirigió a un desierto del Ponto, viviendo algunos años en compañía de San Gregorio Nacianceno, su gran amigo, con un género de vida tan admirable, que más parecían ángeles bajados del Cielo que hombres nacidos en la tierra. Allí se reunieron con Basilio, muchos monjes, y el Santo los instruyó y escribió las reglas que debían observar. Después de haber permanecido algún tiempo en aquella ciudad, volvió a Cesárea para combatir a los herejes, y fue aclamado por el clero y pueblo como Obispo de dicha ciudad. Queriendo el emperador Valente, que era hereje, desterrar a San Basilio, el Santo le respondió: «¿A qué parte del mundo me enviarás que para mí no sea destierro, el Cielo?» En su último trance vio dos ángeles que venían por su alma, lo cual sucedió el día 1 de enero del año 378, a los cincuenta y uno de su edad. La Iglesia le honra como a uno de sus ilustres doctores, distinguiéndole con el sobrenombre de «el Magno».

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la de San Sebastián.

Tríduo al Sagrado Corazón

En su Iglesia titular comenzará el próximo día 16 un solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las mañanas a los ocho y media, se celebrará la misa de comunión general y por la tarde, a las seis, el ejercicio del tríduo predicando el primer día el presbítero don Domingo Campoy y los restantes el canónigo

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

magistral don Francisco Roda Rodríguez.

Solemnizará estos cultos una escogida orquesta.

Asociación de la Hora Santa

El próximo jueves de 10 a 11 de la noche, en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se celebrará el piadoso ejercicio de la Hora Santa; a cuyo acto se ruega la asistencia de todos los asociados y de los fieles en general.

A las nueve y media se abrirán las puertas del templo.

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la pre-sente temporada

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Teléfono 1-0-3

Noticias y Sucesos

De la localidad

Riña y escándalo

Las guardias de Seguridad detuvieron a Manuel Fernández Galindo y Joaquín Fernández Santiago, por reñir y promover escándalo.

Interesa adquirir

Máquina de escribir en buen uso. Absténganse intermediarios. Razón establecimiento «La Valenciana», calle Juan Lirio, 5.

Marido «recomendable»

A requerimiento de Carmen Viciana Reyes, los guardias municipales detuvieron a su esposo Miguel Samper Ramos, porque según su «costilla» la maltrata y obliga a pedir limosnas.

Para empadronarse

Por habérselos declarado vecinos de este Municipio, deben personarse en el Negociado de Estadística al objeto de hacer el empadronamiento, Diego Alonso Espinosa, Rafael Amat Arcos; Jesela Berenguel Santisteban, Ana Cañabate Martínez, Juan Cervantes Gnilindo, Juan Cortés Gómez, Juan Cruz Jimenez, Julia Egea Ramos, Antonio Ferrer García, María González Sierra, Manuel Hernández Alonso, José López Contreras, Antonio López Ojando, Manuel López Pastor, Francisco López Solís, Ignacio Lozano Román, Juan Megan Serrano, Francisco Martín Pérez, Francisca Martínez García, Salvador Martínez Ramirez, Rosa Medina Tamayo, Francisco Miras Gutiérrez, Carmen Montoya Ferré, Juan Moreno Díez, Juan Oña Contreras, Enrique Querro Maldonado, Eduardo Roche Roche, Guillermo Rodríguez Felices, Juan Romero Bretones, Francisco Rubio Salmerón, Adolfo Samper Záreo, Diego Segura Hernández, Luis Tebar Hernández, Gaspar Torre García, Luis Tueste Hernández, María Usaro Hernández y Antonio Villalva Toribio.

Se traspasa

En buenas condiciones «Hotel Suizo» por no poderlo atender su dueño.

Piazza de Ramón y Cajal, 2 (antes Puerta de Purchena).

Hacienda

Se han puesto al pago por esta Contaduría Pagaduría de Hacienda los libramientos siguientes: Don Juan Amate Castellón; don Fernando Salazar; don Manuel de Codes; Sociedad The Bacoares Iron Ore Mines Limited; don Amadeo Gimenez; doña Francisca Pérez Carretero; don

Enrique Molero; doña María Montero Ubeda; don Francisco López Ruano; don Francisco Callejón Moreno; don Mariano Marquero Uroz; don Angel Rodríguez Marquero; don Manuel González Moreno; doña Emilia Godoy; don Francisco G. don Antonio García González; don José López Campos; don Iñigo Pi Muñoz; don José Quesada; señor Ingeniero Director de la Estación de Patología Vegetal; señor Ingeniero Director de la Estación Fitopatológica; don Horacio Maldonado.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

191

ESTO

Nos da a conocer esta semana las sensacionales declaraciones que ha conseguido, con carácter exclusivo, de Gil Robles sobre su republicanismo y su posición dentro del régimen.

También publica las opiniones de los diputados catalanes sobre los problemas de su región.

Además de las secciones habituales, publica lo siguiente:

En Martuques con un africano: el embrollo creado por el Asía de Algeciras.—Maroto y sus originales métodos de enseñanza del Arte a los niños.—Perreguinación española a Roma. Un nuevo Santo: San Pompilio M.º Piroviti.—Las bandes de plata de la Banda Municipal de Madrid.—La amada inmortal de Beethoven.—Sección de turismo.—Continuación de la novela «La boda del duque Kurt».—Actualidades.

Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

GARAGE INGLÉS

Adolfo Téllez Herrera Sagasta, 5.—ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Pneumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES Garage Inglés ALMERIA

Notas municipales

De la Alcaldía

El alcalde accidental ruega al vecindario por medio de la Prensa, atendida a lo expuesto en el bando publicado sobre el revoco y limpieza de fachadas, procurando hacerlo cuanto antes, teniendo en cuenta el mal efecto que produciría a nuestros visitantes los ilustres marinos de Escuadra Francesa que llegará a nuestro Puerto el próximo domingo por la mañana, ver las fachadas sucias, dando la sensación impropia de una capital de la importancia de Almería, por cuyo prestigio y civilización estamos todos sus hijos obligados a velar.

También desea la Alcaldía que el vecindario procure cumplir con las Ordenanzas Municipales, no arrojando a las calles objetos viejos, papeles, aguas sucias etc., a fin de evitar el mal efecto que produce a los forasteros que nos visitan y más cuando éstos son de países tan civilizados como lo es la Nación Francesa; siendo esto además interesante para la salud pública en esta época veraniega que es necesario acentuar el cuidado de la higiene, para no dar lugar a posibles peligros. Se procurará retener las basuras en los recipientes de las viviendas para entregarlas a los basureros en vez de arrojarlas a la vía pública, advirtiéndolo que aun lamentándolo, la alcaldía está dispuesta a hacer cumplir exactamente las Ordenanzas Municipales y aplicará a sus infractores las máximas sanciones.

Para esta tarde a las cuatro está citada la Comisión de Hacienda y a las seis la Ornat, para tratar de varios asuntos que hay pendientes de las mismas.

Los americanos han dado un nuevo golpe de vista comercial. Y ya se disponen en sus estudios a rodar la vida y milagros de Alejandro Stavisky. Harán lo que sepan y lo que puedan, con esa maguffica facilidad de asimilación que gozan para todas las empresas, con ese alegre desenfado que les caracteriza, que les permite saltar por encima de las barreras históricas y resolver cómodamente las situaciones más difíciles.

Afirmar que su propósito es, ante todo, una rigurosa línea de veracidad, servida por la más adecuada información. Y su obsesión máxima, en estos momentos, es reproducir con toda

la exactitud los sucesos de París, frente al Parlamento.

Como, naturalmente, no podrán contar con la colaboración de Arlette de Stavisky, los estorzosos realizadores han encontrado su posible «doble»: Claudette Golbert.

Y ya están preparando el celuloide y los focos.

Nosotros nos situamos en un punto de regocijada expectación. Ferribles admiradores de la audacia americana, este nuevo rasgo, esta decisión de adelantarse en un punto que todavía sangra y que tiene tan hondos raíces histórico-políticas, nos tiene totalmente sugestionados.

Y —en secreto— tenemos puesta nuestra vista atenta en aquellos estudios de donde es muy posible surja un conflicto internacional, con cambios de notas e intervenciones de canchillerías.

El «affaire» Stavisky y los americanos

Los americanos han dado un nuevo golpe de vista comercial. Y ya se disponen en sus estudios a rodar la vida y milagros de Alejandro Stavisky. Harán lo que sepan y lo que puedan, con esa maguffica facilidad de asimilación que gozan para todas las empresas, con ese alegre desenfado que les caracteriza, que les permite saltar por encima de las barreras históricas y resolver cómodamente las situaciones más difíciles. Afirmar que su propósito es, ante todo, una rigurosa línea de veracidad, servida por la más adecuada información. Y su obsesión máxima, en estos momentos, es reproducir con toda

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy Sala primera.—Causa número 197 del año 1933 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto contra María E. Rodríguez Alcántara.

Abogado: señor Rodríguez Sánchez.

Procurador: señor Casinello.—Causa núm. 243 del año actual seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Rumi Garois, por el delito de desacato.

Abogado: señor P. Almanza. Sala segunda.—Ninguno.

AGRICULTORES : : : INDUSTRIALES : : :

Grupos eléctricos para elevar agua. — Motores para aceites pesados «CROSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.—Almería

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. GLORIETA DE S. PEDRO, 5

Peiquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas Unico en Almería

Ondulación Eugene Con Sachel Más económico que nadie

Avenida de la República, 17 pral.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43 CONSULTA DE 2 A 4 Teléfono núm. 222

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Robert R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela G. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

¿Duerme usted incómodo? ¿Quiere Vd. descansar con toda tranquilidad?

Lo conseguirá Vd. durmiendo en la Cama Metálica «VENECIA», equipada con un magnífico sommier de acero.

NO TIENE RINCONES PARA NIDOS DE PARASITOS Higiénica, elegante y económica

Exíjala en las casas de muebles

Para comprar muebles

Alcoba, comedores, despachos en todos los estilos, leña, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.—ALMERIA

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarohadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañon, magdalenas, cenizas de Viena, las insuperables yemas del Tio Gulco, pasteles de jamón, bocadillos para las morisquetas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros.

La casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empanadas de frutas.

Se dan cupones Málaga